

**CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN
(Permiso y recepción definitiva)
VIVIENDA SUPERFICIE MAXIMA 90 M², HASTA 1.000 UF
ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY 20.898.**



Ilustre Municipalidad
de Buin

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

BUIN

NUMERO DE PERMISO
24
Fecha de Aprobación
13/04/2023
ROL S.I.I
235-4

REGIÓN : METROPOLITANA

URBANO RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 2 de la Ley N° 20.898
 - B) La solicitud de permiso de Regularización (Permiso y Recepción definitiva) de vivienda existente, suscrita por el propietario y el Arquitecto o profesional competente correspondiente al expediente **Nº8736 de fecha 26/01/2023**
 - C) Los antecedentes exigidos en el título I artículo 1º de la Ley N° 20.898.

RESUELVO:

- 1. . Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación ubicada en calle/avenida/camino
POTRERILLO SALINAS**

Nº **523** Late Nº **2** manzana **34** localidad o loteo **BUIN**
sector **Urbano**
(URBANO O RURAL)

- Que el permiso que se aprueba, se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

3.- Otros:

..... (especificar)

4.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO (cuando corresponda)	R.U.T.

5.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.
-----	-----



6.- ANTECEDENTES DE LA PRESENTE RECEPCION

	SUP. EXISTENTE (m2)	SUP. PRESENTE REGULARIZACION (m2)	TOTAL (m2)
SUP.CONSTRUIDA 1º PISO	0,00	82,35	82,35
SUP.CONSTRUIDA 2º PISO	0,00	0,00	0,00
BAJO TERRENO	-----	-----	-----
SOBRE TERRENO	0,00	82,35	82,35
TOTAL	0,00	82,35	82,35
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	170,00	Nº DE PISOS	1
DESTINO DE LA EDIFICACION		Habitacional	

7.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	CLASIFICACIÓN	M2
	C-3	41,00
	\$ 229.807	
PRESUPUESTO OFICIAL C-3		\$ 9.422.087
CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	CLASIFICACIÓN	M2
	E-3	41,35
	\$ 164.120	
PRESUPUESTO OFICIAL E-3		\$ 6.786.362
PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL		\$ 16.208.449
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1,5%	\$ 243.127
DESCUENTO 75 % LEY 20.898.	75%	\$ 182.345
EXENCIÓN DE DERECHOS (**)	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	
TOTAL A PAGAR	(+)	\$ 0
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	NO APLICA
		FECHA
		13/04/2023

(**) Conforme a art. Transitorio OGUC (D.S. 2 D.O. 24.03.2011), cuando corresponda exención.

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

1.- El presente Permiso de Edificación y Recepción Definitiva Simultánea acogido a la Ley N° 20.898, se emplaza en Potrerillo Salinas n° 523, Rol 235-4, el cual posee una superficie de terreno de 82,35

2.- El predio no cuenta con Permiso de Edificación y Recepción Final de la vivienda primitiva lo que sumados a la presente regularización acogida a la Ley 20.898, alcanzando una superficie total construida de 82,35 m2 , de las cuales 67,57 m2 corresponden a superficie habitable.



GUILLERMO IBACACHE GOMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES



GIGL/GLP/glp